

# MONITOREO DE PROTECCIÓN: MÉXICO

## SNAPSHOT NOVIEMBRE & DICIEMBRE 2023

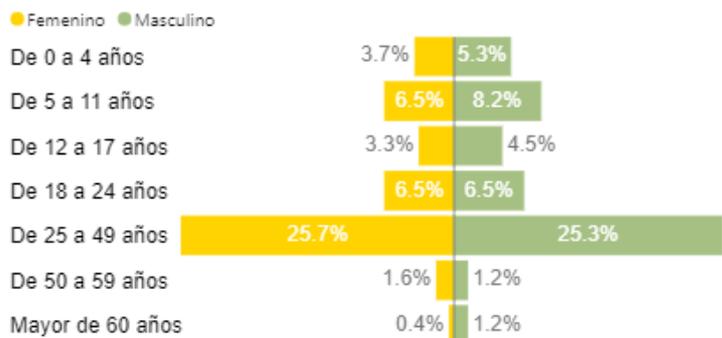
Este SNAPSHOT resume los hallazgos del Monitoreo de Protección realizado durante el bimestre. El Monitoreo de Protección forma parte de la respuesta humanitaria del Consejo Danés para Refugiados (DRC) en México a la crisis que afecta los flujos migratorios mixtos. DRC realiza este Monitoreo de Protección directamente en Tapachula, Reynosa y Matamoros, y de manera conjunta con el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) en Ciudad Juárez. Las actividades se realizan con el apoyo financiero de la Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO) y de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de los Estados Unidos. La intervención se realiza en asociación con Save the Children España y México, Plan Internacional España y México, HIAS México, Médicos del Mundo Francia y Suiza, y Alternativas Pacíficas. Para visualizar el Dashboard interactivo de los resultados de este periodo y desde el inicio del programa de Monitoreo de Protección, haga clic [aquí](#).

Durante noviembre y diciembre, continuaron las nuevas llegadas de personas de diversas nacionalidades a Tapachula, al tiempo que cambios en las prácticas de la COMAR y INM limitaron el acceso a documentación y agravaron la desesperación, así provocando la salida de caravanas. En el marco de las prácticas que limitan la posibilidad de formalizar un trámite ante la COMAR, se constató una reducción importante en el número de personas que formalizaron sus solicitudes con la COMAR: [12,500](#) durante el bimestre, comparado con más de 20,000 en todos los bimestres anteriores de 2023. En la frontera norte, se reportó una [disminución](#) en la presencia de personas de nacionalidad venezolana, mientras que se reportó [un incremento](#) en cruces irregulares desde México a Estados Unidos, particularmente durante el mes de diciembre. Se seguía procesando citas para solicitar asilo en Estados Unidos a través de la aplicación de CBP One - 43,000 personas fueron admitidas en [noviembre](#), y se estima de aproximadamente la misma cantidad en diciembre, aunque todavía no se han publicado las cifras oficiales. En 2023, las personas haitianas, mexicanas y venezolanas son las principales nacionalidades que han programado citas a través de CBP One. Frente a la continuación de las cruces irregulares de México hacia Estados Unidos, se reforzó el [muro fronterizo](#) en Ciudad Juárez y se desalojaron campamentos informales en [Matamoros](#) y Reynosa.

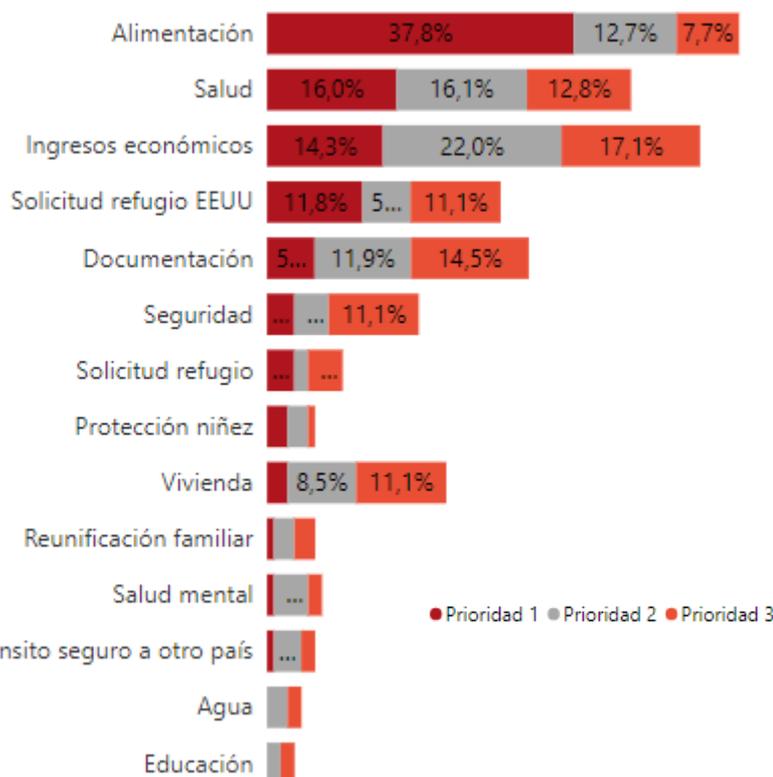
## DATOS CLAVES

Entre noviembre y diciembre de 2023, se realizaron 119 entrevistas abarcando un total de 245 personas.

### Sexo y Edad



### Principales prioridades



### Motivo de salida de lugar de origen



## TEMA PRIORITARIO: XENOFOBIA

En las crisis humanitarias, particularmente aquellas asociadas con el desplazamiento de personas de un lugar a otro, el rechazo de personas percibidas como diferentes a menudo contribuye a aumentar su exposición a diversos riesgos de protección. Esta estigmatización, que refleja una desvalorización de ciertos grupos de población, puede manifestarse en **tensiones y controversias comunitarias** entre grupos de personas afectadas y con individuos e instituciones de la comunidad de acogida. Muchas veces, estas relaciones son influidas por la situación de seguridad o socioeconómica existente en el lugar de acogida que las crisis humanitarias vienen a agravar, llevando a que las personas afectadas por esas crisis sean percibidas como un factor que contribuye al deterioro en estas condiciones. En otros casos, la falta o la insuficiencia de respuesta a las necesidades de la población afectada – incluso por una **denegación de necesidades humanitarias** – provoca la competencia y el conflicto entre distintos grupos de personas para la limitada asistencia disponible y la adopción de mecanismos de afrontamiento para cubrir sus necesidades básicas, tales como el sexo por supervivencia o la mendicidad, que pueden ser mal vistas por la comunidad de acogida, así exacerbando el rechazo de las personas que participan en estas prácticas.

Estas tensiones agravan la vulnerabilidad de las personas afectadas frente a incidentes de **acoso, robo, agresión física y violencia sexual y de género**, entre otras formas de **violencia**, al tiempo que debilitan la capacidad de evitar estas formas de violencia o mitigar sus efectos dada la renuencia o negativa de instituciones en algunos lugares de acogida de brindar servicios a ciertos grupos debido a la estigmatización. De la misma forma, la xenofobia puede hacer que ciertas personas o grupos poblacionales enfrentan mayor exposición a distintas formas de **coerción**, como el **trabajo forzoso** o la **devolución** debido a estereotipos basados en la degradación y desacreditación de ciertos grupos de población. La xenofobia también subyace muchas prácticas de **privación deliberada**. La discriminación en base a la raza, nacionalidad u otras características percibidas como distintas en una persona afectada puede manifestarse en la **negación de recursos, oportunidad y servicios** a los que la persona tiene el derecho a acceder, o la denegación del disfrute de estos derechos en igualdad de condiciones. Asimismo, puede provocar la **detención arbitraria** o **impedimentos para el ingreso a un país** para ciertos grupos.

Los movimientos migratorios mixtos en México se caracterizan por un alto nivel de diversidad entre las personas que integran estos flujos, incluyendo respecto a su origen nacional. De acuerdo con las [estadísticas de la COMAR](#), las personas haitianas corresponden al 31.4% de solicitantes que iniciaron trámites en 2023, seguido por personas hondureñas y cubanas. De la misma manera, durante el bimestre, el Monitoreo de Protección abordó personas hondureñas, venezolanas, guatemaltecas, haitianas y salvadoreñas, entre otros. La diversidad nacional reflejada en estas tendencias confirma la relevancia de una revisión de como las dinámicas de estigmatización y xenofobia influyen en el entorno de protección.

Las cifras sugieren que personas de ciertas nacionalidades – especialmente la haitiana – enfrentan los efectos de esta xenofobia con mayor frecuencia. El 69.2% de respondientes haitianas afirmó no haber recibido asistencia en México comparado con el 33.3% entre las otras nacionalidades. El 23.1% de respondientes de nacionalidad haitiana y el 19.2% de respondientes de nacionalidad venezolana reportó alguna experiencia de detención migratoria entre las personas integrantes de su hogar, comparado con el 8.3% de respondientes de nacionalidad salvadoreña y el 5.1% de respondientes de nacionalidad hondureña. Estas tendencias de mayor marginación de las personas haitianas coinciden con los

hallazgos de una evaluación rápida realizada por el [Comité Internacional del Rescate](#) a inicios de 2023 y sugieren que los efectos de la xenofobia son más graves entre la población procedente de Haití.

Adicionalmente, el 42.9% de respondientes haitianas citó la discriminación como una barrera para cubrir sus **necesidades médicas**, comparado con el 10.9% entre el resto de las nacionalidades. Sin embargo, se ha documentado como en dos de los ocho centros de salud de Tapachula, se exige que la persona buscando atención médica presenta una constancia de estar registrado con la COMAR o un documento de estatus migratorio del INM como requisito para ser atendida, a pesar de que México garantiza la atención médica independientemente del estatus migratorio. En este lugar, el 35.0% de respondientes de todas las nacionalidades afirmó que carecer de documentación de estatus migratorio les impedía acceder a servicios médicos.

De la misma forma, el 30.8% de respondientes haitianas señaló la discriminación como una barrera para poder acceder a **oportunidades de trabajo**, comparado con el 10.1% de otras nacionalidades. Al respecto, personas monitoreadas de diversas nacionalidades señalaron que, al aproximarse a negocios o proyectos de construcción en búsqueda de trabajo, la población local pregunta por su

nacionalidad como un primer criterio. Al respecto, personas hondureñas, guatemaltecas y salvadoreñas reportaron que son estigmatizadas en los ojos de la comunidad local como perezosas y conflictivas. Adicionalmente, algunas personas monitoreadas en Tapachula que si habían encontrado trabajo describieron enfrentar condiciones precarias, como salarios por debajo del mínimo o haber recibidos amenazas de ser reportados ante el INM en caso de exigir el pago que les corresponde. Esta situación que surge de la xenofobia contribuye a que ningún integrante del 84.8% de hogares monitoreadas se encuentra trabajando, lo que impacto su capacidad de cubrir sus necesidades básicas e incrementa la probabilidad de recurrir a **mecanismos negativos de afrontamiento** y la exposición a riesgos de protección. Múltiples mujeres participantes en un grupo focal afirmaron enfrentar propuestas de sexo transaccional.

En algunos lugares, se ha constatado que la xenofobia y los estereotipos en base a nacionalidad generan una exclusión de algunos grupos poblacionales del acceso a viviendas privadas. En Tapachula, se ha constatado una

percepción de que las personas de nacionalidad cubana cuentan con mayor poder adquisitivo debido a las redes de apoyo que muchas tienen en Estados Unidos, por lo que se ha documentado anuncios que indican la disponibilidad de viviendas solo para personas cubanas. Esta situación deja a algunas personas de otras nacionalidades sin opciones de alojamiento privado. El 23.5% de respondientes de otras nacionalidades en este lugar estaban en situación de calle, el 17.6% alojados en un albergue temporal y el 2.0% en un asentamiento informal. Por otro lado, en Reynosa, participantes en un grupo focal señalaron dinámicas de favoritismo en los albergues en que algunos grupos reciben mejor trato y acceso a ciertos privilegios en base a su nacionalidad.

Adicional a la discriminación en el acceso a servicios, las personas monitoreadas también describieron experiencias de **violencia** que atribuyen al rechazo que enfrentan por ser extranjeras. El 45.4% de respondientes reportó que alguien de su hogar había experimentado violencia en México. Participantes en un grupo focal en Reynosa describieron como las mismas autoridades migratorias les extorsionan por la vulnerabilidad que

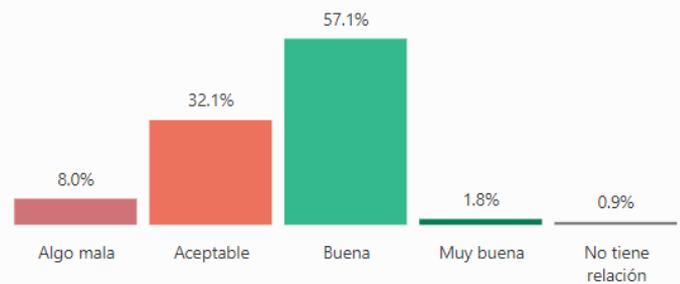


enfrentan por carecer de documentación. Durante un grupo focal en Tapachula, múltiples personas señalaron que la violencia está motivada por el hecho de que son migrantes, y en algunos casos por su nacionalidad. Las mujeres relataron experiencias de acoso y violencia de género motivadas por sus nacionalidades y por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra. Al mismo tiempo, se ha constatado como transportistas y arrendadores han aprovechado de la presencia de personas en movilidad, especialmente en lugares como Tapachula, para incrementar los costos de servicios de manera significativo, lo que ha propiciado situaciones de **extorsión y acoso sexual**.

En algunas partes del país, la oferta de asistencia y servicios para atender a la población en movilidad – aunque insuficiente para abordar las necesidades – ha agravado el rechazo hacia las personas de interés, ya que integrantes de las comunidades locales manifiestan no haberse beneficiado de estas iniciativas. En Ciudad Juárez, por ejemplo, un foro del [Servicio Jesuita para Refugiados](#) durante diciembre confirmó que las personas en movilidad enfrentan xenofobia en este lugar. Como las iniciativas de respuesta a las personas en movilidad por parte de las autoridades han sido muy limitadas, la mayoría de la frustración documentado se dirige hacia los programas implementados por los actores humanitarios que han sido percibidos como excluyentes por una parte de la población de acogida. La estigmatización de la población de interés también ha sido agravada por las acciones de control de las autoridades, como redadas, que alientan la percepción de que las personas en movilidad contribuyen a la inseguridad en distintas partes del país.

No obstante, la mayoría de la población abordada – el 58.9% - consideró que tienen una buena o muy buena relación con la comunidad de acogida. Al respecto, las personas participantes en un grupo de discusión focal en Tapachula destacaron experiencias positivas, en que la comunidad local les proporcionó información inicial que les permitió acceder a servicios. Para la minoría que considera que la relación con su comunidad de acogida es menos de aceptable, la inseguridad, las diferencias culturales y la xenofobia fueron los factores que influyen en esta situación.

Relación con la comunidad de acogida



## REYNOSA & MATAMOROS

Durante noviembre y diciembre, se documentó el **desalojo** de asentamientos informales de personas de interés en [Matamoros](#) y Reynosa, provocando la salida de diversos actores y dejando las personas que insistieron en permanecer en estos lugares, más expuestas a riesgos de protección, con la esperanza de poder cruzar a Estados Unidos. Medios de comunicación reportaron [patrones de cruces irregulares](#) del Río Bravo en Matamoros por grupos de entre 10 y 30 personas a la vez, llevando algunas de estas personas a perder su vida al ahogarse en el río.

El 40.5% de respondientes en Tamaulipas afirmó considerar que la zona donde se encuentra es muy inseguro, debido principalmente a delincuencia común y a la presencia de grupos delictivos. Al respecto, medios de comunicación reportaron [un deterioro](#) en las condiciones de seguridad en la zona durante noviembre, aparentemente debido a una escalación en enfrentamientos entre diferentes grupos del crimen organizado.

En este contexto, la dinámica de **secuestro** sigue muy presente en las [dos localidades](#). A finales de diciembre, un caso de secuestro de más de 30 personas migrantes en Tamaulipas recibió [atención internacional](#) y del presidente mexicano, lo que provocó la intervención de autoridades.

## TAPACHULA

El bimestre vio demandas entre la población de interés para **documentación** que permitiría un tránsito regular y más seguro por el territorio mexicano. El 35.6% de hogares monitoreados en ese lugar manifestó una intención de transitar a Estados Unidos, y otro 30.5% de transitar a otra parte de México. Sin embargo, el 94.9% de respondientes en Tapachula manifestó no contar con un documento vigente que confiere estatus legal para estar en el país. Esto debido en parte a cambios en las prácticas de la COMAR e INM constatadas a través de las actividades de ayuda legal que dificultan aún más la obtención de documentación. Específicamente, durante noviembre, la COMAR empezó a realizar la notificación de citas exclusivamente mediante el correo electrónico, mientras que el INM comenzó a posponer citas de manera arbitraria. En diciembre, la COMAR cerró la oficina para citas en el Parque Ecológico, dejando el 27.1% de respondientes que se habían acercado sin una cita para formalizar su solicitud, y dejando a múltiples personas que habían perdido sus citas sin la posibilidad de reagendar. Por su parte, el INM suspendió la entrega de la TVRH y empezó, en su lugar, a entregar un formato en una hoja de papel que certifica la estancia por razones humanitarias, pero sin conferir derechos o autorizar el tránsito. Esto perjudica a las personas con intenciones de establecerse en otra parte de México donde podrían cubrir sus necesidades básicas con mayor facilidad y aquellas con intenciones de transitar hacia el centro del país para poder buscar una cita a través de la aplicación de CBP One para solicitar asilo en Estados Unidos. Estas medidas tienen el efecto de restringir aún más la **libre circulación** por el territorio y contribuyen a obstaculizar el **derecho a solicitar asilo**, bien sea en México o en Estados Unidos.

Estos cambios contribuyen a la salida de [una caravana](#) de aproximadamente cinco mil personas a inicios de noviembre, con el asociado establecimiento de campamentos improvisados en distintas partes de la ruta. Actividades de monitoreo en el municipio de Huixtla permitieron constatar las condiciones en uno de estos campamentos, además de **tensiones comunitarias** con la población local y la acumulación de basura. Asimismo, los cambios producidos en diciembre provocaron [protestas](#) de cientos de personas de interés e intentos de acciones judiciales – [amparos masivos](#) – apoyados por miles de personas para facilitar su libre tránsito por el país, sin riesgo de detención o deportación. La negativa de permitir esta acción judicial, que refleja las limitaciones de las personas con intenciones de transitar a poder acceder a un **recurso efectivo** frente a las prácticas que niegan el acceso a la documentación, provocó la salida colectiva hacia el norte de [una caravana](#) de entre seis y ocho mil personas el 24 de diciembre. De acuerdo con [algunos medios](#), se trata del movimiento colectivo más grande del 2023. A finales de mes, otros medios reportaron que la caravana había sido disuelta tras el [compromiso del INM](#) a otorgar visas humanitarias que confieren el derecho a transitar y trabajar. Todavía [otras fuentes](#) señalan que esta práctica del INM de retrasar la emisión de documentación forma parte de una estrategia deliberada de gestión de la migración, pero que la desesperación entre personas de interés que se encuentra las regiones más pobres de México – como Chiapas – es un factor que previsiblemente provoca la conformación de estos tipos de caravanas.



## CIUDAD JUÁREZ

Las [cruces irregulares](#) desde Ciudad Juárez a la ciudad de El Paso siguieron durante el bimestre, así evidenciando la desesperación de la población de interés a entrar a Estados Unidos. Se reportó un [cruce masivo](#) de hasta 1,000 personas a mediados de diciembre, en lo que parece ser el mes con más cruces irregulares desde Ciudad Juárez en todo el 2023. Gran parte de la población monitoreada en Ciudad Juárez – el 73.9% – reportó experiencias de violencia durante su tiempo en el país, con la extorsión, el secuestro y la agresión física siendo los tipos más comunes, citando los grupos delictivos y las autoridades como los principales responsables para estos abusos. Aunque estas experiencias son reportadas por personas de distintas nacionalidades, edades y géneros, hay algunos grupos que enfrentan mayores riesgos. Por ejemplo, las actividades de monitoreo constataron una percepción entre la población de interés de que las personas de nacionalidad china enfrentan mayor exposición a las formas de violencia asociadas con el dinero – como la **extorsión** –, dada el estereotipo de que estas personas tienen mayor acceso a recursos económicos.

El **secuestro** fue señalado como una experiencia que ocurre al entrar a México, durante el tránsito por el país o incluso en Ciudad Juárez. Al respecto, algunas personas monitoreadas en un asentamiento informal cerca del bordo fronterizo describieron experimentar la llegada por la noche de vehículos, aparentemente del crimen organizado, que llevan a la fuerza a algunas personas. Asimismo, se detectó la presencia de algunas mochilas, documentos y otros artículos personales abandonados en estas zonas. Esta dinámica de secuestro persiste desde [hace años](#) en Ciudad Juárez, aunque en los últimos meses, se ha podido constatar mayor frecuencia de actos crueles o inhumanos reportados durante la experiencia de secuestro.

Durante noviembre, autoridades de protección de la niñez reportaron haber detectado casos de adolescentes entre 14 y 17 años de edad que se están facilitando el cruce de personas y estupefacientes hacia Estados Unidos, en algunas ocasiones, actuando bajo la fuerza para grupos criminales. Los llamados ‘niños circuito’ constituyen un ejemplo de **menores de edad asociados con grupos armados**.

*Este documento forma parte de las actividades de respuesta humanitaria del Consejo Danés para Refugiados (DRC) en México, con el apoyo financiera de la Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO) y la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos. No es una publicación de ECHO o de PRM. Las agencias financiadoras no se hacen responsables del uso que se pueda hacer de la información contenida en el documento y no necesariamente respaldan su contenido. Todas las opiniones expresadas pertenecen exclusivamente a DRC y no deben interpretarse en modo alguno como opinión oficial de Estados Unidos o de la Unión Europea o sus Estados Miembros.*

